

ACTA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2023

En Sipe Sipe, II Sección de la Provincia de Quillacollo, del Departamento de Cochabamba en el Edificio del Teatro Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Sipe Sipe, ubicado en la Acera Sur de la Plaza Principal de Sipe Sipe 30 de abril, a horas 09:30 del día viernes 14 de abril de 2023, se dio inicio al Acto de RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2023 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE (EJECUTIVO Y CONCEJO) en la modalidad presencial y de manera paralela en modalidad virtual a través de la página oficial de Facebook del Gobierno Autónomo Municipal de Sipe Sipe, Audiencia en la que participan Autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Sipe Sipe, miembros del Ejecutivo y del Concejo Municipal, Organizaciones Sociales vivas del Municipio de Sipe Sipe, Sub Centrales, Organizaciones Territoriales de Base, Juntas Vecinales, y población en general del municipio de Sipe Sipe.

La Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2023, se desarrolló de acuerdo al siguiente desglose:

PRIMER ACTO:

Entonación del Himno Nacional

SEGUNDO ACTO:

PALABRAS DE CIRCUNSTANCIA:

Zacarías Rocha Arévalo- PRESIDENTE DEL CONTROL SOCIAL SIPE SIPE.

Bertha Peñarrieta Maita PRESIDENTA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE SIPE SIPE

E INAUGURACIÓN DE AUDIENCIA RPCI 2023 Félix Mario Galarza Alá- ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE.

TERCER ACTO:

DISERTACIÓN POR PARTE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL GAM SIPE SIPE sobre la Metodología y el marco normativo de la Rendición pública de Cuentas Inicial Gestión 2023, enmarcado en lo pertinente y concerniente del Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas, aprobado mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional N° 27/2022 de 16 de marzo de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

1º Se explicó el marco normativo en que se sustenta la realización de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2023

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

Artículos 232, 235 y 410

LEY N° 341 DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL,

Artículo 37 (RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE GESTIÓN)

LEY N° 031 MARCO DE AUTONOMÍAS Y DESCENTRALIZACIÓN "ANDRÉS IBÁÑEZ".

Artículo 141 . (RENDICIÓN DE CUENTAS).

LEY N° 482 DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES,

Artículos 16 inc. 33) y 26 inc. 20)

LEY N° 974 DE UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN,

Artículo 10. (FUNCIONES) inciso 5)

POLÍTICA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

9.3.1. Obligatoriedad de la rendición de Cuentas

2º Se explicó QUE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL es un Encuentro entre la entidad Pública, el GAMSS en este caso, el control social y la Sociedad Civil en el que se tiene como objetivos:

- Brindar información sobre la: Misión, Visión, Objetivos estratégicos, planificación anual institucional y presupuesto.
- Priorizar resultados específicos de la gestión pública institucional 2023 a las que se hará seguimiento, conformando el Control Social de la Gestión

3º Se hizo conocer que la misma se realiza entre marzo y abril de cada año, en base al POA elaborado en septiembre del año anterior y que se ha preparado siguiendo los pasos previstos en el Manual pertinente, recabando información de todas las Unidades y Direcciones del GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE y consolidando la misma para su correspondiente exposición amigable y entendible y que al momento de entrar a la Audiencia, se ha registrado a los asistentes y luego de las exposiciones a realizarse tanto por el Concejo así como por el Ejecutivo Municipal, se definirán los proyectos o propuestas que por su relevancia merecen un seguimiento minucioso por parte del Control Social de la Gestión que con colaboración y asesoramiento de la UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE.

5º Se explicó que los SUJETOS PARTÍCIPES son:

El GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE, Ejecutivo y Concejo, que tienen la obligación de informar y explicar lo planificado a ser realizado.

La Sociedad Civil Organizada: quienes participarán en un ambiente de cordialidad con el propósito del bienestar común y que el PROCESO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS se entiende como un PROCESO porque no se reduce a la Audiencia misma, se realizan actividades previas conducentes a su realización, secuencia de actividades plasmadas en Acta con conclusiones puntuales, refrendada por los partícipes y prosigue monitoreo y seguimiento a proyectos priorizados para su ejecución en la presente Gestión, transparentando la misma.

CUARTO ACTO:

EXPOSICIONES

EXPOSICIÓN POR PARTE DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE

Con las correspondientes diapositivas de apoyo, informando sobre los recursos humanos con que cuenta el Concejo, la MISIÓN, VISION, definición de RESOLUCIONES MUNICIPALES, LEYES MUNICIPALES, ORDENANZAS MUNICIPALES, Que es y que hace el Concejo Municipal del GAM Sipe Sipe, datos institucionales, Directiva del Concejo, Conformación de Comisiones:

Total, de resoluciones aprobadas = 12

Total, de Leyes aprobadas = 14

Total, de peticiones de informes escritos = 3

COMISION PRIMERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SIPE SIPE – DESARROLLO ECONOMICO ADMINISTRATIVO Y JURIDICO.

Modificaciones presupuestarias intrainstitucionales total de = 3

Consolidaciones totales = 2

COMISION SEGUNDA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SIPE SIPE – DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y PLANIFICACION.

Total, de trámites de personalidades Jurídicas = 4

Total, de declaratorias de emergencias Municipales = 3

COMISION TERCERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SIPE SIPE – DESARROLLO HUMANO Y CULTURA

Total, aprobación de declaratoria de ferias = 1

Total, de aprobación de provisión de desayuno escolar = informes 2

COMISION ESPECIAL DEL ORGANO REGULADOR

Total, reuniones de la comisión = 4

Total, Inspecciones realizadas a las comunidades = 3

Total, Dictámenes aprobadas para autorización de áridos y agregados = 1

Tramites aprobadas en sesiones del Concejo Municipal de Sipe Sipe = 3

COMISION ESPECIAL DE CARTAS ORGANICAS

Con la cual termino su intervención dando lugar a la ronda de preguntas y aclaración de dudas.

SUGERENCIA. – Se sugiere que la carta Orgánica que se encuentra en trámite se pase en borrador a las Organizaciones Sociales para sugerir, corregir y/o implementar algo.

Respuesta. - El trámite de la carta Orgánica se encontraba paralizada durante 5 años, se remitió al Tribunal constitucional el cual emitió una Resolución con observaciones de forma y no así de fondo, y está agendado una reunión previa con el Tribunal constitucional, y que asimismo se informará el procedimiento que se realizará para culminar el trámite de la carta Orgánica

EXPOSICIÓN POR PARTE DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE

En sus áreas correspondientes con el apoyo de diapositivas, de acuerdo al siguiente rol:

1º DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Expuso sobre EJES Y METAS DE LOS DOCUMENTOS CENTRALES DE PLANIFICACION COMO EL PLAN DE DESARROLLO ECONOMIO SOCIAL (PDES), VIGENTE, A LOS CUALES SE ARTICULA LA INSTITUCION EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS. Coordinación con la sociedad municipal en general, Coordinación con actores clave del municipio, Coordinación con la Mancomunidad de Municipios de la Región Andina Cochabamba (MMRAC), Coordinación con el Gobierno Nacional, Mapa de inter relacionamiento de planificación; **EJES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL 2021-2025 A LOS CUALES SE ARTICULA LA INSTITUCION EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS, MISION INSTITUCIONAL, VISION INSTITUCIONAL, ENFOQUE POLITICO, OBJETIVOS ESTRATEGICOS, SERVICIOS QUE BRINDA DENTRO EL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE, Perfiles de proyectos que realiza:**

- Perfiles de Proyectos para mantenimiento de Unidades Educativas
- Perfiles de Proyectos para mantenimiento de Centros de Salud
- Perfiles de Proyectos para mantenimiento de Campos Deportivos
- Perfiles de Proyectos para Saneamiento Básico y Agua Potable
- Perfiles de Proyectos para el sector Productivo
- Perfiles de Proyectos para mantenimiento de Caminos Rurales y Urbanos
- Perfiles de Proyectos para mantenimiento de Cementerios
- Perfiles de Proyectos para mantenimiento de Plazas

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION DE PLANIFICACION, PROYECTOS EN PROCESO DE ELABORACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2023, INFORME CUANTIFICADO DE PERFILES DE PROYECTOS RESPECTO MANTENIMIENTO DE UNIDADES EDUCATIVAS DEL POA 2022, PROYECTOS QUE SE ENCUENRTAN CON FINANCIAMIENTO Y EN EJECUCION, PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO CON EL GOBIERNO NACIONAL, ESTUDIO DE DISEÑO TECNICO DE PREINVERSION QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ELABORACION, RESULTADOS ESPERADOS, PROYECTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DURANTE LA GESTION 2023, POAi 2023 DE LA DIRECCION DE PLANIFICACION, ELABORACION DE PROYECTOS SOCIALES.

Total, perfiles de proyectos en proceso de elaboración para mantenimiento de Unidades Educativas durante la Gestión 2023. = 53 de las distintas Unidades Educativas del Gobierno Autónomo Municipal de Sipe Sipe.

Total, Proyectos que se realizaran de la gestión 2023 = 8

Total, Proyectos en proceso de elaboración gestión 2023 = 80

Proyectos con financiamiento y en ejecución con recursos del Gobierno Central gestión 2023 = 5

Con la cual termino su intervención dando lugar a la ronda de preguntas y aclaración de dudas.

No se realizaron preguntas.

2º DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Se expuso el ORGANIGRAMA, MISION INSTITUCIONAL, VISION INSTITUCIONAL, ENFOQUE POLITICO, OBJETIVOS ESTRATEGICOS, PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO AL POA, EJECUCION FINANCIERA DE LA

JEFATURA DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE GESTION 2023, ESULTADOS ESPERADOS, Funciones y actividades inherentes de la Dirección de Obras Públicas: Supervisión de Obras, Transportes, Saneamiento Básico, Servicios Prestados en el Municipio, Beneficiarios Directos e Indirectos Proyectados, se expuso sobre proyectos priorizados: Proyecto de Canal Milloma, Proyecto de mejoramiento de la Plaza de Sipe Sipe, proyecto Unidad Educativa Suticollo, para su consideración.

Con la cual termino su intervención dando lugar a la ronda de preguntas y aclaración de dudas.

No se realizaron preguntas.

3º DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Se expuso sobre **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONTABLE, Presupuesto de recurso inicial, Presupuesto vigente, modificaciones, los servicios que brinda:**

- Cobro de Impuestos Municipales
- Como unidad Administrativa realiza el armado de Carpetas de procesos de contratación en función a normativa legal en vigencia
- Elaboración de informes Financieros
- Registro de Pagos y Registro de Ingresos al GAMSS
- Asesoramiento en la administración de los presupuestos a las diferentes unidades Administrativas y técnicas del GAMSS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GESTIÓN 2023

Planificar, organizar, dirigir y controlar el sistema administrativo, económico y financiero en base a las políticas y estrategias delineadas por la Institución.

PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A SU POA (HASTA FECHA INFORME)

RESULTADOS ESPERADOS A través de la correcta administración de Recursos coadyuvar en la satisfacción de las necesidades de la Población ejecutando un 100% del Presupuesto Programado para la Gestión 2023.

INFORMACION SOBRE EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Presupuesto total del PAC: Bs. 11.085.914.-

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR MODALIDAD DE CONTRATACION PARA LA GESTION 2023:

MODALIDAD DE CONTRATACION	MONTO (BS)
CONTRATACIONES POR LICITACION PUBLICA	1.899.435
CONTRATACIONES ANPE	5.417.427
CONTRATACION POR DESASTRES Y/O EMERGENCIAS	0
CONTRATACION DIRECTAS	1.029.999
CONTRATACIONES MENORES	2.739.051

Fuente: SICOES

Los Servicios que brinda la Jefatura de Contrataciones dentro el Gobierno Autónomo Municipal de Sipe Sipe: Armado de carpetas de procesos de contratación de las diferentes direcciones y/o unidades en función a normativa legal en vigencia y a nuestro RESABS y asesoramiento para el armado de carpetas a las diferentes unidades Administrativas y técnicas del GAMSS., **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GESTIÓN 2023, PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A SU POA (HASTA FECHA INFORME)**

PROYECTO ESTRATÉGICO: APERTURA DE OFICINA EXTERNA BANCO UNION S.A. Gracias a la Gestión de nuestro Alcalde Sr. Félix Mario Galarza Ala se está haciendo realidad la Implementación de Oficina Externa del Banco Unión S.A., instalado en ambientes del GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE que entrará en Funcionamiento aproximadamente el mes de Mayo de la Presente Gestión brindando servicios.

Con la cual termino su intervención dando lugar a la ronda de preguntas y aclaración de dudas.

No se realizaron preguntas.

4º DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL

MARCO NORMATIVO, SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA DENTRO DEL G.A.M.S.S., OBJETIVOS ESTRATEGICOS, RESULTADOS SEGÚN INFORMES Y DATOS ESTADISTICOS, POR ÁREAS DE RESPONSABILIDAD, CONTRATOS REALIZADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. –

Total, Procesos penales, Judiciales, Agrarios y contenciosos administrativos = 29

Total, de Procesos Civiles, Coactivos Fiscales, Sociales y laborales = 27

PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA SER PRIORIZADOS: APERTURA DE JUZGADO PUBLICO DE FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y SENTENCIA PENAL Nº 1 – SIPE SIPE (Acuerdo Nº 253/2022 – CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, TRANSFERENCIA DE PREDIO MUNICIPAL A TITULO GRATUITO DE UNA EXT. SUP. DE 3.138,86 M2. A FAVOR DEL ORGANO JUDICIAL PARA PROYECTO DE "CASA JUDICIAL" EN EL MUNICIPIO DE SIPE SIPE, APOYO LEGAL PARA LA CREACION A TRAVES DE LEY MUNICIPAL DE EMASIP PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SIPE SIPE, ACTUALIZACION DE REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL G.A.M.S.S., ASI COMO LA LEY DE TRANSPORTE Y NORMAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SIPE SIPE.

Con la cual termino su intervención dando lugar a la ronda de preguntas y aclaración de dudas.

No se realizaron preguntas.

5º DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Se expuso sobre ORGANIGRAMA, FUNCIONES, ACTIVIDADES REALIZADAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE: Reforestar en la franja de seguridad del proyecto "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para la protección del Rio Rocha, realizar dragados y encausamiento del rio Rocha con el fin de facilitar el flujo del agua, realizar talleres de educación ambiental en el área de contaminación atmosférica con el sector educativo, brindar un servicio adecuado de recojo de residuos sólidos a la población del municipio de Sipe Sipe, producción de plantines ornamentales, frutales y forestales y elaboración de Proyecto de Ley para la Creación de la Empresa Municipal de Aseo Sipe Sipe y elaboración de Proyecto de Ley Para Amnistía de Regularización de Padrones Municipales Unidades Industriales y Actividades, Obras y Proyectos (AOP´s), **PORCENTAJE DE AVANCE, RESULTADOS ESPERADOS:** Aplicación del proyecto de ley de cobro de tasas por servicio de revisión de documentos ambientales de unidades industriales, crear conciencia en la población estudiantil con respecto a la contaminación del aire, agua y residuos sólidos, creación de la Empresa Municipal de Aseo Sipe Sipe, producción de 60.000 plantines forestales, aprobación de la Propuesta de la Ley de Suspensión de Quema Industrial de las Industrias Yeseras y Ladrilleras, aprobación del Proyecto de Ley Para Admitía de Regularización de Padrones Municipales Unidades Industriales y Actividades, Obras y Proyectos (AOP´s). Tendremos controlados a todas las Unidades Industrias y Actividades, Obras y Proyectos y el Gobierno Autónomo Municipal de Sipe Sipe contara con más ingresos, actividades Obras o Proyectos y Unidades Industriales con Licencia Ambiental y Registros Ambiental Industriales, **POAi 2023 DE LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE: DEL JURIDICO DE LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE; RESPONSABLE DE MEDIO AMBIENTE I; RESPONSABLE DE MEDIO AMBIENTE II; RESPONSABLE DE RESIDUOS SOLIDOS; RESPONSABLE FORESTAL Y AREAS VERDES.**

Con la cual termino su intervención dando lugar a la ronda de preguntas y aclaración de dudas.

No se realizaron preguntas.

6º DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y CUENCAS

ORGANIGRAMA, SERVICIOS DE FUNCIONAMIENTO, DESCRIPCION DE ASISTENCIA TECNICA, DETALLE INSTITUCIONAL, DESARROLLO DE PROYECTOS: SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL, PRODUCCION AGROPECUARIA Y ECOLÓGICA, Cuencas y Gestión de Riesgos, Objetivos Estratégicos 2023, Avance de Ejecución, Resultados Esperados, APERTURA PROGRAMÁTICA 310 0 001 MANEJO Y CONTROL DE TORRENTERAS; FONDO DE EMERGENCIA DESASTRES NATURALES Y DEFENSA CIVIL; ADQUISICIÓN DE INSUMOS ANTE EMERGENCIAS POR EVENTOS CLIMÁTICOS; CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA PESADA COMO MEDIDA DE EMERGENCIA ANTE DESBORDES E INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE SIPE SIPE; APERTURA PROGRAMÁTICA CUENCAS MUNICIPALES; INFORME DE EMERGENCIAS FALTA DE AGUA (SEQUIA); DELIMITACIÓN DE FRANJAS DE SEGURIDAD; OTROS TRABAJOS DE PREVENCIÓN

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PRODUCCION PRIMARIA COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DEL CULTIVO DE LA CEBOLLA

De acuerdo al convenio Inter gubernativo entre el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras MDRYT IPD-SA y el Gobierno Autónomo Municipal de Sipe Sipe GMSS, la unidad de Producción agropecuaria y ecológica asume la

preparación del proyecto y se enmarca a los lineamientos legales y técnicos de las políticas del gobierno central. **La ejecución del proyecto comprende desde el mes de abril a diciembre de la presente gestión.**

IPDSA Cebolla; Fortalecimiento de producción de cebolla, cosecha, post cosecha y comercialización con responsabilidades de elaboración del proyecto de mucha significancia a responsabilidad de la Ing. Teresa Argote; busca alcanzar el principal **objetivo de fortalecer las capacidades de los productores del área de intervención para la producción primaria, el manejo, cosecha, post cosecha y la comercialización del cultivo de cebolla, a través de la incorporación de nuevas tecnologías que permitan incrementar los rendimientos y los volúmenes producidos para mejorar la calidad de vida de las familias del Municipio de Sipe Sipe**

RESULTADOS Y METAS Gestión 2023 abril a diciembre

<p>Programa Hortalizas. IPDSA Cebolla Comunidades: Chullpa mayu, mallacaba, chapini y chaupisuyo, D. rotatorio hasta 20 - 25</p>	<p>Fortalecimiento de producción cosecha y pos cosecha 4,423.07 Bs / beneficiario Financiamiento I:368,000 Bs IPDSA MDRYT Financiamiento II: 92,000 Bs. Aporté beneficiario Total: 460,000 Bs</p>	<p>B. Directos :104 B. Indirecto :277</p>
---	---	---

La Dirección de Desarrollo Productivo y Cuencas del Gobierno Autónomo Municipal de Sipe Sipe, se hace responsable de la planificación y administración de los activos fijos del proyecto de transferencias Público - Privado y el referido proyecto se desarrolla en el marco de fomentar la producción y consumo de hortalizas, con énfasis en el incremento de producción y productividad; considerando muy en cuenta las cualidades nutricionales de la cebolla con efectos saludables para la fisiología del consumidor; también mejorar el manejo y ordenamiento en cosecha y post cosecha para alcanzar los mercados locales, mercados de abasto y supermercados; mejorar el servicio de oferta con superior calidad de la cebolla, incidiendo a optimizar los ingresos del horticultor, con efectos de impacto al nivel de vida de los productores.

Con la cual termino su intervención dando lugar a la ronda de preguntas y aclaración de dudas.

No se realizaron preguntas.

7º DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO

Se informó sobre: SALUD Objetivo, presupuesto, resultados esperados; EDUCACIÓN: Objetivo, presupuesto, resultados esperados DEPORTES: Objetivo, presupuesto, resultados esperados CULTURA Y TURISMO: Objetivo, presupuesto, resultados esperados; SEGURIDAD CIUDADANA: Objetivo, presupuesto, resultados esperados. DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: Objetivo, presupuesto, resultados esperados; SERVICIOS LEGALES INTEGRALES-SLIM: Objetivo, presupuesto, resultados esperados; ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES: Objetivo, presupuesto, resultados esperados; PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Objetivo, presupuesto, resultados esperados

CONVENIO ESTRATÉGICO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE Y LA UMSS:

OBJETIVO: Apoyar el funcionamiento y descentralización de las carreras de Ingeniería Agroforestal, Técnico Medio y Licenciatura en Enfermería y Técnico Superior en Educación Parvulario de la Universidad Mayor de San Simón en el Municipio de Sipe Sipe, a fin de brindar mayores posibilidades acceso a la educación superior a los jóvenes del Municipio de Sipe Sipe.

OFERTA DE CARRERAS:

- ❖ INGENIERIA AGROFORESTAL
- ❖ TECNICO MEDIO Y LICENCIATURA EN ENFERMERIA
- ❖ TECNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN PARVULARIA

INICIO MES DE ABRIL DE 2023

El Convenio no genera presupuesto, sin embargo, el GAMSS brindará infraestructura y apoyo logístico para el desarrollo de las carreras

ACCIONES A REALIZAR:

Dotación de infraestructura, Brindar espacios de práctica profesional, Brindar Apoyo Logístico, Formación académica de calidad por parte de la UMSS

RESULTADOS ESPERADOS:

Formación profesional de calidad de Jóvenes del Municipio de Sipe Sipe en los niveles Técnico, Superior y Licenciatura.

Con la cual termino su intervención dando lugar a la ronda de preguntas y aclaración de dudas.

No se realizaron preguntas.

8º DIRECCIÓN DE URBANISMO Y CATASTRO

Se expuso sobre **UNIDADES Y/O AREAS DEPENDIENTES: Jefatura de catastro, Unidad de Normas Urbanas y Unidad de Ordenamiento Territorial, MISION DE LA DIRECCION DE URBANISMO Y CATASTRO, INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS Y SERVICIOS BRINDADOS, CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DIRECTOS PROYECTADOS, CANTIDAD DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS PROYECTADOS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A SU POA, RESULTADOS ESPERADOS:**

- Impulsar el desarrollo administrativo de la actividad hacendaria municipal para una eficaz y eficiente recaudación de impuestos inmobiliarios, en donde la base sobre la cual se calculan los tributos a la propiedad raíz, se modernice, automatice y actualice permanentemente en sus contenidos y procesos para la mejor administración y el otorgamiento de servicios catastrales.
- Incentivar a los contribuyentes a la regularización correcta de sus bienes inmuebles, construcciones para que los mismos tengan la legalidad en las diferentes instituciones.
- Generar mediante diferentes Leyes y Reglamentos, los ingresos económicos al Municipio y a la misma vez que se beneficie al pueblo de Sipe Sipe.
- El análisis de la estructura territorial, para organizar y administrar en forma adecuada y racional la ocupación y uso del territorio, con la finalidad de mejorar los servicios que presta desde el ordenamiento territorial.
- Aprobar los trámites para facilitar su realización planimetrías, urbanizaciones.
- Se impulsó el desarrollo administrativo de la actividad hacendaria municipal para una eficaz y eficiente recaudación de impuestos inmobiliarios, en donde la base sobre la cual se calculan los tributos a la propiedad raíz, se modernice, automatice y actualice permanentemente en sus contenidos y procesos para la mejor administración y el otorgamiento de servicios catastrales.
- Se incentivó a los contribuyentes a la regularización correcta de sus bienes inmuebles, construcciones para que los mismos tengan la legalidad en las diferentes instituciones.
- Se generaron mecanismos mediante diferentes propuestas de Normativas, para que se pueda brindar un mejor servicio.
- Se realizó el análisis de la estructura territorial, para organizar y administrar de forma adecuada y racional la ocupación y uso del territorio.
- Se mejoró los servicios a partir de la implementación de un gestor que orienta a los contribuyentes.

LEY MUNICIPAL TRANSITORIA DE AMNISTÍA TÉCNICA PARA LA REGULARIZACION DE LOTES, CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DEL MUNICIPIO DE SIPE SIPE

El objetivo: establecer los lineamientos y procedimientos excepcionales para la regularización de lotes, construcciones y edificaciones en el municipio, con la condonación del 100% de multas y sanciones estipuladas en el Reglamento Urbano Rural de Urbanizaciones, subdivisiones, construcción y edificación, promover e incentivar la regularización mixta de lotes y construcciones hasta su aprobación de plano de lote, urbanizaciones y construcciones y que permita una mejor planificación del Municipio de Sipe Sipe.

Objetivos estratégicos:

- Establecer las normas técnicas de regularización de construcciones y edificaciones, de aquellos predios cuyos propietarios no cuenten con planos aprobados de lotes, construcciones y edificaciones respectivamente, o que, contando con planos aprobados, éstos hayan sido modificados sin autorización municipal.
- Definir los mecanismos y procedimientos técnicos, administrativos y legales que permitan la regularización de planos de: lotes, construcciones y edificaciones en el Municipio de Sipe Sipe.

Beneficiarios: existe un 70 % de la población que no cuenta con planos de lote aprobado y/o regularizado y mucho menos la construcción o vivienda Y **Ámbito de Aplicación.**

Con la cual termino su intervención dando lugar a la ronda de preguntas y aclaración de dudas.

No hubo preguntas.

QUINTO ACTO:

EXPOSICIÓN POR PARTE ALCALDE DEL GAM SIPE SIPE DEL CONTROL SOCIAL SOBRE PROYECTOS ESTRATÉGICOS CUYO SEGUIMIENTO SERÁ PRIORIZADO POR LOS MIEMBROS DEL CONTROL SOCIAL DE LA GESTIÓN CONFORMADO POR LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA DEL CONTROL SOCIAL DE SIPE SIPE, explicando en un lenguaje sencillo y accesible los beneficios y/o el impacto social por los que amerita el monitoreo y seguimiento acucioso de los siguientes proyectos:

- PROYECTO DE CANAL DE RIEGO MILLOMA.
- PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE SIPE SIPE.
- PROYECTO UNIDAD EDUCATIVA SUTICOLLO.
- *APERTURA DE OFICINA EXTERNA BANCO UNION S.A.*
- APERTURA DE JUZGADO PUBLICO DE FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y SENTENCIA PENAL Nº 1 – SIPE SIPE (ACUERDO Nº 253/2022 – CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.
- TRANSFERENCIA DE PREDIO MUNICIPAL A TITULO GRATUITO DE UNA EXT. SUP. DE 3.138,86 M2. A FAVOR DEL ORGANO JUDICIAL PARA PROYECTO DE “CASA JUDICIAL” EN EL MUNICIPIO DE SIPE SIPE.
- APOYO LEGAL PARA LA CREACION A TRAVES DE LEY MUNICIPAL DE EMASIP PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SIPE SIPE.
- ACTUALIZACION DE REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL G.A.M.S.S., ASI COMO LA LEY DE TRANSPORTE Y NORMAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SIPE SIPE.
- *FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PRODUCCION PRIMARIA COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DEL CULTIVO DE LA CEBOLLA*

- CONVENIO ESTRATÉGICO ENTRE EL GAM SIPE SIPE Y LA UMSS: PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO Y DESCENTRALIZACIÓN DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA AGROFORESTAL, TÉCNICO MEDIO Y LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN PARVULARIA DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN EN EL MUNICIPIO DE SIPE SIPE,
- LEY MUNICIPAL TRANSITORIA DE AMNISTÍA TÉCNICA PARA LA REGULARIZACION DE LOTES, CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DEL MUNICIPIO DE SIPE SIPE

SEXTO ACTO:

CONCLUSIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN

Con carácter previo a dar por concluido el evento, el Alcalde del GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE, por intermedio del Presidente del Control Social de Sipe Sipe, puso a consideración del pleno la aprobación del Acta de la rendición de cuentas a todos los presentes.

Los asistentes a la Audiencia, considerando que se han cumplido los objetivos definidos para esta Audiencia de RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE Gestión 2023, de brindar información sobre la: Misión, Visión, Objetivos estratégicos, planificación anual institucional y presupuesto y priorizar resultados específicos de la gestión pública institucional 2023 a las que se hará seguimiento, conformando el Control Social de la Gestión, entre otras cosas, resolvió APROBAR por unanimidad y sin ninguna observación la presente Acta, acordándose que el CONTROL SOCIAL DE LA GESTIÓN estará conformado por los miembros del Control Social de Sipe Sipe: ZACARIAS ROCHA-como Presidente; RIMER NINA como Vicepresidente y JUAN CACHI como SECRETARIO para hacer seguimiento y monitoreo a los proyectos determinados como prioritarios de seguimiento.

Finalmente los participantes y asistentes a la AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SIPE SIPE GESTIÓN 2023, suscriben y sellan la presente Acta como constancia de su conformidad con la misma.